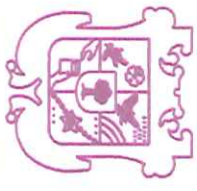




MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO
FEDERALIZADO Y REINTEGROS
ENERO - SEPTIEMBRE 2024



PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones Federal para la Infraestructura Social Municipal	Se destinan exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	20,658,112.00	20,658,112.00	-
Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios	Se destinan a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descarga de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la Seguridad Pública de sus habitantes	10,410,360.00	10,410,360.00	-


 Presidente Municipal
 MARIA MARTINEZ RUIZ
 H. AYUNTAMIENTO
 PENJAMILLO MUNICIPAL
 2024 - 2027

 FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
 TESORERO MUNICIPAL


 Síndico Municipal
 ROBERTO RAMÍREZ ZÁRATE
 AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 PENJAMILLO MUNICIPAL
 2024 - 2027

 HECTOR CISNEROS JIMENEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

Tesorería
 H. Ayuntamiento
 Constitucional
 2024 - 2027
 Penjamillo, Mich.